



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 3 9 6 4 2 5 *
Medellín, 18/09/2023

Señor(a)
SERGIO DE JESÚS LONDOÑO PÉREZ
CC/NIT 15351114
CL 112 A 68 A 82 APTO 201
Medellín

Asunto: Citación para la notificación del Recurso Apelación 202350073968 del 13 de Septiembre de 2023, con Licencia C1-4306-16 del 30 de Diciembre de 2016.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, **primer piso (1) de la Alcaldía del Distrito de Ciencia, Tecnología, E Innovación de Medellín taquilla 6**, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Recurso Apelación 202350073968** del 13 de Septiembre de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA RESOLUCION 202150102951 DEL 21 DE JULIO DE 2021”** .

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución **C1-4306-16**. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: CLAUDIA PATRICIA CASTRILLON AUXILIAR ADMINISTRATIVA. Subsecretaría de Control Urbanístico

ME
DE
LLIN